



AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN EL GRANDE (MÁLAGA)

ANUNCIO DE PROVISIÓN DEL PUESTO DE INTERVENCIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Publicado en el BOE nº 62 de fecha 12 de marzo de 2018 Resolución de 2 de marzo de 2018, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se resuelve el concurso unitario de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional por la que quedó vacante el puesto de Intervención de este Ayuntamiento, a fin de proceder con inmediatez a su cobertura temporal, se somete a exposición pública por plazo máximo de 10 días hábiles el presente anuncio de convocatoria, para que cuantos funcionarios con habilitación de carácter nacional estuvieren interesados en su provisión a través de los procedimientos admisibles legalmente previstos en el RD 128/2018 de 16 de marzo, por concurrir los requisitos legales exigidos, presenten su solicitud a la mayor brevedad, a los efectos de dar cumplido trámite a lo establecido en el artículo 92 bis de la Ley 7/85 de 2 abril, en redacción dada por la Ley 27/2013 de 27 de diciembre, y RD 128/2018 de 16 de marzo.

El anuncio de provisión del puesto de intervención se publicó en el Tablón electrónico de la sede electrónica del Ayuntamiento, para lograr su máxima difusión y publicidad.

LA ALCALDESA ACCIDENTAL

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE AL MARGEN